



**CONGRESO NACIONAL**  
H. Cámara de Senadores

**Nuestra Visión:** "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

**Nuestra Misión:** "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

**M.H.C.S. N° 616.-**

Asunción, 29 de marzo de 2019

**Señor Ministro:**

Le remitimos la Resolución N° 447, **QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC)**, dictada por este alto Cuerpo legislativo en sesión ordinaria del 21 de marzo del año en curso, de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Constitución, y la Ley N° 5.453/2015, "QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 192 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DEL PEDIDO DE INFORMES".

Muy atentamente.

*[Handwritten signature]*  
**Víctor A. Bogado González**  
Secretario Parlamentario

*[Handwritten signature]*  
**Silvio Ovelar B.**  
Presidente  
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia  
Don **Arnoldo Wiens Durksen**  
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

**S-198387**



**CONGRESO NACIONAL**  
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 447.-

QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES (MOPC).

-----

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

**Artículo 1.º** Solicitar informe al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), sobre los siguientes puntos:

- a) Informe sobre el avance de las Adjudicaciones efectuadas aprobadas por Resolución MOPC N° 83/2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL ID 351.947, así como específicamente las adjudicaciones siguientes:

Lote 6

OFERENTE	MONTO
LOPEZ COMERCIAL S.A.	Gs. 14.769.370.622 (Guaraníes catorce mil setecientos sesenta y nueve millones trescientos setenta mil seiscientos veintidós).

Lote 7

OFERENTE	MONTO
CONCRET MIX S.A.	Gs. 36.579.378.196 (Guaraníes treinta y seis mil quinientos setenta y nueve millones trescientos setenta y ocho mil ciento noventa y seis).



*Handwritten signature/initials*



**CONGRESO NACIONAL**  
H. Cámara de Senadores

Lote 8

OFERENTE	MONTO
CONSTRUCTORA ACARAY S.A.	Gs. 20.157.741.422 (Guaraníes veinte mil ciento cincuenta y siete millones setecientos cuarenta y un mil cuatrocientos veintidós).

Lote 9

OFERENTE	MONTO
MM S.A.	Gs. 26.002.554.278 (Guaraníes veinte seis mil dos millones quinientos cincuenta y cuatro mil doscientos setenta y ocho).

Lote 10

OFERENTE	MONTO
LOS TRIGALES S.A.	Gs. 30.983.522.209 (Guaraníes treinta mil novecientos ochenta y tres millones quinientos veintidós mil doscientos nueve).

Lote 11

OFERENTE	MONTO
CHAVEZ CONSTRUCCIONES.	Gs. 46.705.945.515 (Guaraníes cuarenta y seis mil setecientos cinco millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientos quince).



*Shia*



**CONGRESO NACIONAL**  
H. Cámara de Senadores

## Lote 12

OFERENTE	MONTO
CONSORCIO CARAGUATAY (SOTEC S.A. - CONSTRUCTORAPARANA S.A.)	Gs. 24.296.214.835 (Guaraníes veinticuatro mil doscientos noventa y seis millones doscientos catorce mil ochocientos treinta y cinco).

## Lote 13

OFERENTE	MONTO
COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.	Gs. 42.191.497.760 (Guaraníes cuarenta y dos mil ciento noventa y un millones cuatrocientos noventa y siete mil setecientos sesenta).

b) Informe en detalle y descripción de los tramos comprendidos en los lotes adjudicados en el referido llamado MOPC N° 83/2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PARA LA PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE VARIOS TRAMOS DE LA REGIÓN ORIENTAL ID 351.947, incluyendo las planillas de adjudicación y cómputo métrico, y sus respectivas especificaciones técnicas de cada tramo adjudicado.

c) Todos los informes deben ser evacuados en medio impreso y en soporte electrónico.

**Artículo 2.º** Dar un plazo de quince días hábiles para remitir el informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Constitución, y la Ley N° 5.453/2015 "QUE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 192 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, DEL PEDIDO DE INFORMES".

**Artículo 3.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Víctor A. Bogado González  
Secretario Parlamentario

Silvio Ovelar B.  
Presidente  
H. Cámara de Senadores

